Anexo II
Cuadro Verificación Documental

DESCRIPCION	GIRASOL S.A.	FITRA S.R.L
A) Formulario de Oferta*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
C) Documentos legales		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**GIRASOL S.A.**	**FITRA S.R.L**
Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto b.1 de la Sección II;	CUMPLE	CUMPLE
Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los tres últimos años (2015; 2016 y 2017)	CUMPLE	CUMPLE
Documento que avale la capacidad Técnica solicitada en el punto b.2 de la Sección II	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar al momento de la oferta Declaración Jurada de que dispone con medios de transporte propios o tercerizados, en cantidad suficiente solicitada en el punto b.2 de la Sección II;	CUMPLE	CUMPLE
E) Cualquier otro documento adicional requerido		
1. Para el caso de empate se requerirá la presentación de la Declaración jurada de Salarios de los últimos seis meses anteriores al acto de apertura, que el empleador utilizo para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el SIPE.	N/A	N/A
2. El oferente deberá presentar al momento de la apertura de ofertas Constancia de capacitación expedida por el INAN en los siguientes temas: Inocuidad de Alimentos. Buenas Prácticas de Manufactura NORMA Técnica GMC Res. 80/96 Manipulación Higiénica de los Alimentos. Otros sistemas de aseguramiento de inocuidad. Prevención Prevención de enfermedades ransmitidas por alimentos – ETA. En caso de consorcios, los miembros del consorcio deberán cumplir con el este requisito.	CUMPLE	CUMPLE
3. El oferente deberá presentar al momento de la apertura de ofertas certificado cumplimiento de Buenas Prácticas de anufactura (BPM) otorgada por el INAN	CUMPLE	CUMPLE
4. Constancia de inscripción en el REPSE y RIEL	CUMPLE	CUMPLE

Juan M. Samudio

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Lic. Sonia C. Acosta Jarvien
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 1.868

5. Deberá presentar copia de contrato con : TRES profesionales nutricionistas, con copia autenticada de registro, REPSE y RIEL)	CUMPLE	CUMPLE
6. Dos Tecnólogos en alimentos con copia autenticada de registro Profesional y Registro de Repse. Una trabajadora social con copia autenticada de Registro.	**NO CUMPLE**	CUMPLE
7. Presentar fichas de Educación Nutricional de 3(tres) últimos años (2016,2017.2018) de por lo menos 5 (cinco) instituciones (por cada año), a quienes se haya proveído el servicio de almuerzos de comidas frescas. Las mismas deben tener todos los datos precisos de / la profesional firmante, sello y matricula, como de la encargada que recepciones dicho servicio en la nstitución.	CUMPLE	CUMPLE
OBS.: ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA		
EXPERIENCIA	**GIRASOL S.A.**	**FITRA S.R.L**
Antigüedad. Provisión de alimentación escolar, realizadas con Empresas Públicas y/o Privadas, en los últimos 5 (cinco) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018). experiencia en la elaboración y distribución de alimentos para colectividades públicas o privados por un monto equivalente al 70 % del monto total ofertado en la presente licitación de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	**GIRASOL S.A.**	**FITRA S.R.L**
A - Declaración Jurada de que proveerá los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE	CUMPLE
C- CAPACIDAD TECNICA – Requerimiento de Personal	**NO CUMPLE (Ver arriba E.6)**	CUMPLE
Requerimiento del personal de acuerdo a los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos. Para evaluar este punto, el oferente deberá demostrar que dispone de los siguientes Recursos Humanos en las siguientes áreas comprobables mediante Contrato firmado entre las partes con fecha anterior a la apertura de ofertas del presente proceso.*		

Juan M. Samudio S.

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Lic. Sintia C. Acosta Jarbien
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 1.868